

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, nt.-Tel. 2.931

Director: ALFONSO LUIZ DE GRIJALBA

Madrid, 19 de Febrero de 1920

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LII — Núm. 15.576

NOTAS MARITIMAS

En los Estados Unidos

Botadura del acorazado «California»

Se ha botado al agua recientemente, en Mare Island, el acorazado «California», que es el tercer barco de su clase movido por la electricidad con que cuenta la Marina norteamericana, siendo los otros, el «New México» y el «Tennessee».

El gobernador de California y su hija apadrinaron el buque, y terminado el lanzamiento se puso la quilla del «Montana».

El «California», llevará una dotación de 1.400 hombres, de ellos 53 oficiales, en situación de completo armamento. Su eslora total es de 614 pies (190,19 metros), su manga de 96 pies y su puntal de 47,2 pies.

Su desplazamiento, en calado medio de 30,5 pies, vendrá a ser de 32.000 toneladas.

La velocidad calculada es de 21 millas y su capacidad normal de combustible de 1.900 toneladas.

Se considera que el coeficiente de su protección excede de un 20 por 100 al del buque militar yanqui mejor protegido, sin excluir al «New México».

Sus grandes turbinas de 28.000 caballos de fuerza constituyen el elemento principal del sistema eléctrico del «California».

Los cañones se disparan eléctricamente.

Su ventilación, gobierno, aparatos refrigeradores, hornos, etc., funcionan asimismo eléctricamente.

Aunque todo ello elevó su precio a una suma que excede algo de 15 millones de dólares; es de esperar que la economía de combustible compense en cierto modo el coste del buque, cuyo casco importó solamente 7.800.000 dólares.

El armamento del «California» es

muy importante. Además de sus 12 cañones de 14 pulgadas, monta cuatro tubos sumergidos lanzatorpederos, 25 cañones de tiro rápido de 50 milímetros, cuatro de 57, cuatro antiaéreos de 76, uno de desembarco de igual calibre y dos ametralladoras de seis milímetros.

Nuevo dique seco en Boston

Se ha verificado solemnemente la inauguración del nuevo dique seco que ha venido a aumentar el número de los que ya poseía la Marina militar norteamericana en South Boston; es el mayor de los Estados Unidos y uno de los mayores del mundo.

Tiene 1.170 pies de eslora en el fondo, es decir, sobre el suelo, y una manga de 149 y 125 pies; su calado o profundidad desde la línea media de flotación al remate de los blocks es de 42 pies 9,5 pulgadas; puede recibir los buques más grandes que hoy existen, y gracias a él el «Leviathan» y barcos similares no tendrán que ir ya al Extrajero a limpiar sus fondos.

El dique está abierto en roca viva y revestido de cemento; muelles de piedra facilitan su acceso y dispone de un tren de bombas modernas y de poderosos cabrestantes; un barco-puerta lo divide en dos diques casi iguales, y así puede utilizarse la mitad cuando no se necesite utilizarlo entero. Ese barco-puerta es del tipo «hidrometer» y tiene su equipo de bombas que lo achican para ponerlo a flote o lo inundan para ajustarlo a su asiento.

El acorazado «Virginia» fué el buque designado para inaugurar el dique que ha sido construido por el «Commonwealth» de Massachusetts, como una de las partes del plan de fomento de la rada de Boston; las excavaciones comenzaron el 13 de Noviembre de 1915.

al querer limpiar de toda mácula su actuación como jefe de uno de los últimos Gobiernos y su política a seguir en relación con las graves perturbaciones de carácter social a que tuvo que proveer en Barcelona. Y no se excusa el traspasar romanista ni en el apremio ni en la conveniencia del acto que realizara el señor conde de Romanos, pues si uno y otro se realizaban para realizar su política en relación con los conflictos de carácter social, después de todo el revuelo de estos días esa política no ha salido gananciosa en nada, antes ha servido lo hecho para que de nuevo haya sido combatida y condenada por sus adversarios.



Ha concluido el debate de ayer en la Alta Cámara con la siguiente declaración de quien lo promovió:

—Nosotros—ha dicho el ex ministro señor Gimeno—, olvidando toda desconsideración en beneficio de los intereses del país, ofrecemos nuestros votos para la aprobación de las leyes económicas.

¡Acabáramos! Pues ese mismo, hecho antes, en aras de los mismos intereses, se hubiera agradecido más, y nos hubiera ahorrado un tiempo precioso, gastado irreflexivamente en horas en que es tan interesante toda economía en ese sentido.

Información de Marina

Tribunales de exámenes

Ha sido desestimada la instancia del presidente de la Asociación de capitanes y oficiales de la Marina mercante española, domiciliada en Bilbao, en solicitud de que sean derogadas las Reales Cédulas de 11 de Diciembre de 1914 y 30 de Septiembre de 1915, referentes ambas a la constitución de los Tribunales de exámenes para capitanes y pilotos y para patrones de cabotaje, y que si esto no fuera posible que sean modificadas en el sentido de que dichos Tribunales se constituyan en forma de dar es mayores garantías de imparcialidad.

Se funda la negativa en el hecho de estar en los referidos Tribunales de exámenes perfectamente equilibradas las representaciones de la Marina militar y de la mercante.

EN ZARAGOZA

Huelga de obreros campesinos

En Villamayor se han declarado en huelga los obreros del campo, que piden cinco pesetas de jornal.

Los patronos les conceden 4 50; pero aquéllos no transigen.

Un grupo de más de cien huelguistas recorre las fincas del término municipal para impedir que trabajen obreros no asociados.

Emigración e inmigración

Según un avance estadístico hecho por el Consejo Superior de Emigración, el movimiento de emigrantes e inmigrantes durante el año último, comparado con el del anterior, ha sido el siguiente:

Emigración.—En el año 1918, entre varones y hembras, 2.168; en el año 1919, 71.720. En total, 51.552 más que el anterior.

Inmigración.—En el año 1918, entre varones y hembras, 28.408; 1919, 47.81. En total, 18.775 más que el anterior.

Horrible catástrofe de aviación

Seis muertos

Telegrafían de Lima: Se reciben telegramas de Oquendo dando cuenta de una sensible catástrofe de aviación ocurrida en el Hipódromo de aquella ciudad.

A primera hora de la tarde y ante una inmensa multitud se elevaron dos aparatos, tripulados por el aviador yanqui Park y el peruano Brossa.

Li vaba cada uno de ellos dos pasajeros. Durante más de quince minutos los dos aparatos realizaron magníficos ejercicios.

De pronto, el público comenzó a dar gritos de espanto.

Los dos biplanos se habían encontrado a grandísima altura y cuando desarrollaban una tremenda velocidad.

El choque fué terrible. Aparatos, aviaores y pasajeros cayeron y quedaron destruidos por completo.

NUESTRAS COLONIAS

En la Guinea española



Organización colonial

Los servicios de la colonia deben cubrirse utilizando el personal de reconocida competencia y aptitud por los diversos cometidos, y no hay duda alguna, que la fuente a nutrir esos servicios son las distintas escalas profesionales de los distintos cuerpos y organismos del Estado. No puede aceptarse patentes de aptitud de Real orden para toda clase de desempeños; si esos desempeños no han sido sujetos a la fiscalización que representa el servicio profesional en la rama correspondiente de la Administración pública. Por ello, creemos debe suprimirse el recia creado en la escala colonial.

Todos los individuos que hayan prestado servicio en las Colonias, y no figuren en los escalafones de los cuerpos afectos a los distintos departamentos ministeriales, deben apegarse a los mismos, según sus años de servicio y categoría administrativa que ostenten ocupando el último lugar, y no ascendiendo hasta que los años sumados representen igual número que los que tenga el que le preceda.

Al ocurrir una vacante en la Colonia, se anunciará en un concurso, al que pueden acudir todos los aspirantes que tengan aptitud, y pertenezcan a la administración pública, en la rama especial, donde la vacante haya ocurrido, publicándose los méritos del agraciado, con el nombre de los concursantes.

El máximo tiempo de permanencia en la Colonia debe ser de cuatro años, debiendo antes de volver a la misma haber permanecido en la Península dos años como mínimo.

El cargo de gobernador general se fija en tres años y condicionando el desempeño, debiendo el candidato tener un mínimo de quince años de servicios al Estado, seis años de servicios y dos cuando menos en Guinea de esos seis años; ostentar como mínimo, si es militar, el empleo de teniente coronel, o bien categoría de jefe de Negociado de primera clase en cualquier Cuerpo de la Administración; el desempeño tendrá siempre carácter civil y de la categoría de jefe superior de Administración, consolidada en dos años de ejercicio de una o en varias veces y a libre elección del Gobierno.

El cargo no será reelegible y sólo podrán volver a desempeñarlo después de un mínimo de dos años de permanencia en España.

Los subgobernadores serán suprimidos, sustituyéndose con gobernadores civiles de categoría de jefes de Administración de segunda. Podrán optar a

estos puestos los que tengan diez años de servicios al Estado, cuatro en Colonias y de ellos uno en Guinea, y ostentar como mínimo, si son militares, categoría de comandante o jefes de Negociado de segunda; si son civiles, con las demás condiciones de las señaladas al gobernador general en lo referente a reelección y ocupación nuevamente del cargo.

En la Guinea española deben existir dos Gobiernos generales, uno en Fernando Poo y otro en el Continente. Los gobernadores generales tendrán su residencia: en Santa Isabel, el de Fernando Poo, y en Benito, el del Continente.

Habría un gobernador civil en el Continente, con residencia en Bata, y otro en el islote de E obey chico. Delegados de estas autoridades: en Fernando Poo, dos, uno en San Carlos y otro en La Concepción; en el Continente, uno en Cabo San Juan, otro en Assebla y un tercero en Annobón.

La sección Colonial debe ser suprimida, sustituyéndola el Consejo Superior Colonial en la forma que ha sido presentada al Gobierno por la Liga Africana Española.

Con lo expuesto, creemos firmemente que se establecerían bases de acierto para colonizar debidamente, y se suprimiese ese sistema de fondos vitalicios en destinos, que impiden, no sólo el que puedan otras personas aspirar a los beneficios de desempeño de destinos en Colonias, sino que desapareciese también el lógico inconveniente de largos años de ejercicio en un puesto, que la práctica pone de manifiesto y que no son pocos, y la prueba de ello es la limitación de tiempo que en general existe para ocupar puestos en todas las carreras del Estado. El pretender que haya individuos insustituibles es una perfecta tontería; lo interesante es buscar la aptitud para el cargo, y no el favor y la influencia; toda aptitud cumplirá cual corresponde, sin desmerecer de nada ni de nadie y con conciencia del deber encomendado pondrá de manifiesto en todo momento el éxito de sus gestiones. El mado requiere aptitudes excepcionales y un modo de ser que en todo momento recuerde; no es el cargo una propiedad personal, sino un mandato del poder, que obliga al agraciado al cumplimiento de deberes para con la patria, muy desprovisto de conveniencias personales o de satisfacciones de amor propio.

ENRIQUE LOPEZ DE PEREA,
Capitán de fragata

12 2 920.

El proceso Caillaux

Comienza la vista

PARIS 18.—Ante el Senado, constituido en Alto Tribunal, ha comenzado esta tarde la vista del proceso contra Caillaux.

Presidió monsieur Bourgeois, que tenía a su derecha al procurador general, monsieur Lescieur.

El procesado, muy dueño de sí mismo, fué instalado en un escaño de la extrema izquierda, y sus defensores con M. Moro Gaffieri, se colocaron frente a él.

Después de leerse la lista de senadores miembros del Alto Tribunal, e presidente procedió al interrogatorio de identidad del procesado.

Caillaux contestó con voz perfectamente clara.

Después el relator dió lectura al decreto de comparecencia ante el Senado, constituido en Alto Tribunal, y al acta de acusación presentada por el procurador general el 28 de Diciembre de 1910.

Cuando el relator dijo que en el documento titulado «Los responsables» Caillaux preparó su apología, éste se encogió de hombros.

Cuando se leyó el párrafo del acta en que se le atribuye el propósito de haber dicho que Argelia estaba en plena resuelta, el acusado hizo un gesto de denegación muy marcado.

Terminada la lectura del acta de acusación, monsieur Bourgeois anunció que el Alto Tribunal se iba a reunir en Cámara de Consejo y que la próxima sesión se verificaría el viernes.

Teatro Real

Hoy se pondrá en escena la ópera «Puritinos», dirigida por el maestro Saco del Valle y con la que hará su reaparición el eminente tenor Dino Borgioli, debutando la señorita Duaming, que se ha prestado a ello galantemente en vista del cumplimiento de contrato de la señora Pareto, completarán el reparto los señores Molinari y Bettini.

Mañana viernes se dará la función suspendida el lunes, con la primera representación de «Tristán e Isolda».

Los generales Weyler y Miláns del Bosch

El primero visita los cuarteles.— Lo que se dice del segundo

BARCELONA 19.—Poco antes de las once de la mañana, el capitán general D. Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante de campo, el teniente coronel de Infantería señor Avilés, estuvo en el cuartel de Jaime I, donde visitó algunos locales, probando luego la comida que se distribuía a la tropa de los regimientos de Vergara y Alcantar. Quedó muy complacido de su visita.

El capitán general fué recibido por los jefes y oficiales de los regimientos citados, a los cuales dirigió la palabra y felicitó por el estado de disciplina de las tropas.

Los jefes y oficiales expresados le acompañaron hasta la puerta del cuartel.

Tanto a la llegada como a la salida del general Weyler, se le tributaron los honores correspondientes, presentando las tropas armas y tocando la banda la Marcha Real.

Las impresiones traídas por los elementos que fueron últimamente a Madrid son satisfactorias, aun cuando no pueda decirse lo mismo por lo que se refiere concretamente a la reposición del general Miláns del Bosch. Sin embargo, la impresión sigue siendo la de que este pleito puede darse por solventado, tanto más cuanto que el propio general Miláns del Bosch, ha trabajado activamente para convencer a todos de que no les serán gratos los intentos que en favor de su reposición pudieran hacerse.

Dimisión por fórmula

Al tomar posesión de la Presidencia M. Deschanel, M. Millerand le presentó la dimisión de todo el Gobierno. El nuevo presidente le ratificó su confianza.

A OTRA COSA

Liquidación de un episodio

Ayer quedó liquidado en la Alta Cámara el episodio romanista. E hibó el señor Gimeno para volver a explicar el por qué de su salida del Ministerio y el cómo se llegó a esta situación, que ha tenido perturbada unos días la política española cuando más convenía su sosiego y actuación por senderos de sano patriotismo.

¿Por qué se ha producido toda esta desagradable jornada, que al fin y a la postre presumimos resuelta—y más vale—sin grandes estridencias aun de parte de sus concitados? Ya hemos hablado del hecho antes de ahora; ya hemos dicho con nuestra sinceridad habitual lo que nos sugería, adjudicando a quienes suponíamos actores más o menos ennobiertos en él y a los que en él se mostraron dando francamente el pecho los calificativos de equidad. Pero...

Mírese este pleito por donde se mire, considérese como se le considere, no puede apartarse la vista del hecho originario, y el hecho originario, la discusión planteada por el señor conde de Limpas y sus sportaciones al debate, dicen bien que puede ser más discreto su informador y que no lo fué por anteponer personalismos que debieron darse de lado en homenaje a las conveniencias patrias, a los críticos momentos porque atraviesa el país en relación con sus menesteres económicos. Y luego, siguiendo el curso del mal suceso, nos tropezamos, por aquello de lo que mal empieza no puede acabar bien de ningún modo, nos volvemos a encontrar con el nuevo testimonio de que aquí lo personal se antepone a todo, en la inoportuna intervención del señor conde de Romanos.

No podía desconocer político tan experto las obligadas consecuencias del caso que planteaba ante el Congreso,

LABOR PARLAMENTARIA

En el Senado el señor Gimeno explica la última crisis

Contesta el presidente del Consejo

Atendiendo el presidente de la Cámara a la expectación con que era esperado el debate acerca de la crisis, inmediatamente después de darse cuenta del despacho ordinario, concedió la palabra al jefe del Gobierno.

En breves palabras hace éste la presentación del nuevo ministro, cuyas cualidades ensalza, y pasa a explicar la crisis en la forma que en el Congreso, como iniciada en las explicaciones que dió al señor Sedó en la sesión del viernes, y lo ocurrido en el Consejo de ministros que aquella noche celebró en la Presidencia.

Seguidamente se levantó a hablar el señor Gimeno.

Declara en sus primeras palabras que un movimiento de dignidad ofendida le obliga a hablar de su salida del Gabinete.

«De mi salida! ¡Qué eufemismo! De mi separación, es poco! De mi expulsión del Gobierno, que es la verdadera palabra.

Pasa a relatar los antecedentes de la crisis, diciendo que hallábase en Valencia y allí, por los periódicos locales, se entró del incidente provocado por el conde de Romanones en el Congreso.

Apenas me enteré decidí adelantar veinticuatro horas mi regreso a Madrid.

Al leer—dice—el «Diario de las Sesiones», me convencí de que no podía haber crisis, pues las palabras del señor Allendesalazar cerraban la puerta a todo desintimiento.

El presidente del Consejo calificó de tal manera la conducta de quien hubiera hecho aquello de que se acusaba al general se or Miláns del Bosch, que no había lugar a duda de que la crisis no era posible.

Dimitió el señor Miláns del Bosch, y se le aceptó en Consejo la dimisión. Así lo dijo el señor ministro de Hacienda.

Detalla cómo el jefe del Gobierno terminó su conversación con él, diciéndole:

«Yo creo, amigo Gimeno, que tendremos que prescindir de usted en el Gobierno.»

—Está bien—contestó—. Yo no podía preocuparme de esto, porque a quien más debía preocupar mi salida era al propio señor presidente del Consejo.

Vino la sesión del Senado, en la que el señor Allendesalazar dió ciertas satisfacciones al señor Sedó. El señor Allendesalazar me dió cuenta de ellas en el Congreso y me citó para celebrar Consejo por la noche.

Refiere lo ocurrido en dicho Consejo, donde se trataba de presentar el cebo por segunda vez para justificar la crisis.

Como la primera parte de este segundo cebo no surtió efecto, y la crisis no surgía, el presidente añadió:

—No hay que atender sólo a las palabras, sino al espíritu, y en este punto yo discrepo de la política seguida por el conde de Romanones.

Aquí sí; aquí había motivo de crisis. En tonces me convencí de que se me trataba de echar del Gobierno, y yo entonces le pregunté qué razón oficiosa se iba a dar de mi salida del Gobierno, porque yo estaba decidido a decir la verdad, y me contestó el presidente:—Esta noche no hay nota oficiosa; es decir, como si no hubiera pasado nada.

Dice que después de estas palabras, el jefe del Gobierno le ha tratado con desconsideración, pues a la mañana siguiente el señor Allendesalazar, al salir del Palacio, dió a los periodistas la referencia de que el señor Gimeno había dimitido por unas palabras suyas contestando al señor Sedó.

Esto no lo esperaba yo de su señoría ni del gran afecto que siempre he tenido para con su señoría.

Afirma, pues, que el no dimitió y que ha sido expulsado del Gobierno para dar gusto a una fracción de la Cámara, los regionalistas, acompañados hoy de otros elementos que no hacen aún un año estaban completamente distanciados de ellos.

Hece historia de las facilidades que el conde de Romanones dió a todos los Gobiernos de concentración en los últimos cuatro años, y glosa las razones fundamentales del discurso que ayer pronunció en la otra Cámara el jefe del partido liberal.

Significando el panegírico de la política desarrollada por el conde de Romanones en Abril de 1917 al dimitir por una cuestión de política internacional, y más tarde la desarrollada en 1919 por el Gobierno que aquél presidió, contando sólo con 40 diputados.

Aludiendo a la cuestión militar planteada desde 1917, dice:

No culpo a nadie ni censuro a nadie; me dirijo a todos los hombres de buena voluntad, políticos y no políticos, preguntándoles: ¿Es que esta situación puede continuar así? Porque mientras esto ocurra, corren inminente

peligro otras cosas, que deben estar sobre todos los pequeños políticos.

Hace el orador un elogio brillantísimo de su abuelo militar y de su amor al Ejército, y termina declarando que el remedio de esto que ocurre es de los que deben dejarse al cuidado del propio enfermo.

Solicita el concurso de todos, a fin de solucionar rápida y satisfactoriamente el problema

Contestación del señor Allendesalazar

El presidente del Consejo niega que la salida del Gobierno del señor Gimeno sea el resultado de una intriga de la minoría regionalista y del jefe del Gobierno.

Si hay alguien que pretenda valerse de pequeñas rencillas para sembrar la discordia en el Ejército, tropezaría con los arrestos de todos los hombres de buena voluntad.

Durante los dos meses de convivencia ministerial con el señor Gimeno (en el banco azul), le hice objeto del mismo trato afectuoso, de toda consideración personal que me merecen los demás ministros.

Es inconveniente sacar aquí a relucir pequeños incidentes y detalles que no tienen, ni podían tener, el alcance y la significación que les ha dado su señoría. Para mí sería desagradable y molesto contradecir las afirmaciones del señor Gimeno.

Declara que la mayor parte de lo ocurrido obedece a las dificultades que ofrecen siempre los Gobiernos heterogéneos.

Yo estoy aquí para sacar adelante los presupuestos, con la ayuda de mis compañeros, y estoy, además, para gobernar. Gobernar es atender a las necesidades que anhela la opinión, y no llenar el vacío de pequeños detalles o de personas.

Refiere que al final del Consejo quedó convenido en que al día siguiente presentaría a Su Majestad la cuestión de confianza, como lo hizo, y que asimismo convinieron en que al día siguiente se reuniría en la Presidencia para informar del resultado de su entrevista con el Rey; por lo tanto, no hubo tampoco desatención al no citarle.

El señor Gimeno se levanta exaltado y dando golpes en el pupitre protesta de las palabras del presidente, diciendo que éste abusa de la posición que ocupa en el banco azul.

El señor Bugallal contesta a las protestas, confirmando las palabras del jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo: No se ofusque el señor Gimeno.

El señor Gimeno: Me pone su señoría en contradicción ante la Cámara.

El presidente del Consejo sigue justificando la crisis y declara que él no quería seguir viviendo bajo la sombra del manzanillo, y acaba diciendo que para él siempre lo que sobra lo hecha. (Rumores entre los liberales.)

El presidente: En el momento de la intervención acalorada del señor Gimeno llegaron a la Mesa algunas frases de las que el Reglamento rechaza como peligrosas, y confía en que el señor Gimeno, en su situación, se conducirá con la corrección en él siempre característica.

El señor Gimeno: Mi interrupción fué motivada por las palabras imprudentes del presidente del Consejo, en las que no ha reparado el presidente de la Cámara. (Muy bien.)

Protesta con energía de las palabras de jefe del Gobierno.

El presidente del Consejo declara no tiene inconveniente en retirar las palabras que han molestado al señor Gimeno.

Si alguna palabra mía—dice—pudo molestar a su señoría la retiro y sustituyo la palabra echar por la de desaparecer. Lo demás me lo guardo.

El señor Gimeno: Su señoría declara, pues, que no me ha echado y quedamos en que los romanonistas no hemos estorbado a su señoría más que en el banco azul.

A pesar de todo esta minoría ofrece todo su apoyo, por patriotismo, a este Gobierno.

El presidente se congratula de que todo quede borrado. (Intervienen otros oradores.) El señor Sedó expone que el acto de la minoría regionalista no fué, ni mucho menos, un acto político.

Traje a la Cámara un estado de opinión y éste tuvo que influir necesariamente en el Gobierno.

El señor Mayol protesta de la marcha de los debates parlamentarios, que hacen estériles las iniciativas del Gobierno, y culpa de ello al jefe del Gobierno, del cual el orador tenía más elevado concepto antes de los debates de ayer en el Congreso y hoy en el Senado.

Después de la sesión de ayer en el Con-

greso, el Gobierno debió caer para no volver.

Terminó el orador pidiendo que se entregue el Gobierno a las Juntas de defensa.

El presidente del Consejo le contesta brevemente.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se reanuda el debate sobre el impuesto de utilidades.

El señor Chapaprieta solicita de la Mesa que se aplaze esta discusión para la sesión de mañana.

El presidente de la Cámara se remite a la opinión del Gobierno.

El señor ministro de Hacienda encarece la necesidad de seguir la discusión dada la urgencia de estos dictámenes.

En virtud de estas manifestaciones el señor Chapaprieta rectifica el discurso que el viernes pronunció el señor marqués de Cortina. Pone de relieve lo gravadas que se encuentran las Clases pasivas.

Sigue insistiendo en la necesidad de la creación de las escalas de tributación, una para los empleados del Estado y otra de los particulares.

Rectifica el señor marqués de Cortina y lo mismo hace el señor Chapaprieta.

Brevemente le contesta el ministro de Hacienda, y a pesar de haber transcurrido las horas reglamentarias, y sin preguntar a la Cámara si se proroga la sesión, se concede la palabra al señor Chapaprieta para que nuevamente rectifique.

La encomienda del señor Chapaprieta es rechazada.

Se levanta la sesión a las ocho.

CONGRESO

La expectación que despertaba la sesión del Senado llevó a esta Cámara a gran número de diputados, resultando por esta causa desprovista de interés la sesión del Congreso.

El ministro de Abastecimientos contesta a primera hora a la interpección del señor Romeo relativa a las importaciones de trigo de la Argentina.

Lee numerosos datos sobre la cantidad y precio de dicho cereal importado en los dos años últimos.

Niega terminantemente que se haya embarcado trigo averiado, y hace constar que no se paga hasta que el Gobierno se hace cargo del envío; de modo, que se examina el trigo al llegar a puerto español, antes de pagarlo.

Calcula que en 1.º de Mayo habrá llegado cantidad suficiente para abastecer el mercado nacional hasta la próxima cosecha.

Advierte que estos trigos que van llegando no se entregarán directamente a los harineros, según se venía haciendo, sino que se constituirán depósitos para ir atendiendo distributivamente las necesidades de las provincias en que haya déficit.

Contestando a una pregunta del momento declara que ha cableografiado a nuestro ministro en la Argentina para que se active la carga del trigo va comprometido para España, y añade que ha dispuesto una nueva requisita, que ya se está haciendo efectiva, a las Compañías navieras que no han transportado todavía las toneladas que les fueron asignadas.

El marqués de la Frontera consume un turno en esta interpección. Sería conveniente, a su juicio, el saber las cantidades de trigo argentino que se han destinado a Barcelona.

También ha llegado a su noticia que algunas partidas han llegado averiadas. Y de todas maneras es evidente que se ha importado (por lo menos ha llegado) cantidad insuficiente para cubrir el déficit del consumo nacional.

Opina que no debe ponerse trabas a la libre circulación de los cereales, y otro tanto debe hacerse con el ganado, de provincia a provincia.

El señor Martín Belandía interviene para corroborar que la cantidad de trigo llegada es insuficiente, y cita el ejemplo de Málaga. En cambio, sobre en Córdoba y Granada; pero de estos dos puntos se niegan a facilitario, y su negativa es apoyada por la pasividad del ministro.

El ministro de Abastecimientos ofrece al marqués de la Frontera estudiar sus indicaciones.

Por lo que hace a Málaga, ha teleografiado a varias poblaciones para que envíen trigo, y es cierto que Granada se ha resistido a dar facilidades.

Pero el conflicto no viene de eso, sino de que el barco que traía el trigo con destino directo a Málaga ha sido embargado en América.

Ahora están para llegar a Málaga tres barcos, que desembarcarán no una cantidad pequeña como suponía el señor Martín, sino 1.500 toneladas.

El señor Saborit apoya extensamente una proposición pidiendo que se suprima el artículo 29 de la ley Electoral, sosteniendo que es fuente de abusos y ficciones.

El ministro de la Gobernación dice que aunque la composición del actual Gobierno y su programa concreto suponen dificultad para abordar este asunto, procurará someterlo a la consideración de sus compañeros.

El señor Saborit rectifica y retira la proposición.

Seguidamente se reanuda la discusión de proyecto de tarifas ferroviarias.

El señor Saborit pregunta si se ha aceptado la dimisión de don Leonardo Rodríguez y quién le sustituye en la presidencia de la comisión.

El señor Ordóñez contestó que a la Mesa no ha llegado la dimisión, y que mientras queden cinco individuos en la comisión, ésta subsiste.

El ministro de Fomento dice que la dimisión de don Leonardo Rodríguez no tiene estado oficial si es que existe.

Intervienen brevemente los señores Seoane, Saivataella y Delgado Barreto.

Este dice que don Leonardo Rodríguez autorizó el que se publicara la noticia de su dimisión.

El señor Saborit pregunta nuevamente quién preside.

El ministro de Fomento ofrece comprobar lo que haya para contestar concretamente. (Rumores.)

Los señores Alcalá Zamora y Artillano combaten el dictamen, abundando en el concepto de que la solución es inadecuada y supone un gravamen injusto y excesivo para el público.

Rectifica el primero, y queda el segundo en el uso de la palabra, y a las ocho y media se levanta la sesión.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL

	Día 1	Día-17
Fin corriente.....	75 10	00 00
Fin próximo.....	00 00	00 00

Al contado.

Serie F de 50.000 ptas. nominal	75 40	75 25
» E de 25.000 »	75 60	75 50
» D de 12.500 »	75 80	75 75
» C de 5.000 »	76 00	76 55
» B de 2.500 »	76 55	76 85
» A de 500 »	76 50	76 85
» G y H de 100 y 200 »	76 00	76 25
En diferentes series.....	00 00	76 85

4 por 100 amortizable.

Serie E de 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D de 12.500 »	00 00	00 00
» C de 5.000 »	89 00	00 00
» B de 2.500 »	89 00	00 00
» A de 500 »	85 50	00 00
En diferentes series.....	00 00	00 00

5 por 100 amortizable.

Serie E de 50.000 ptas. nominales	00 00	96 40
» D de 25.000 »	00 00	96 60
» C de 12.500 »	00 00	00 00
» B de 5.000 »	00 00	97 80
» A de 2.500 »	97 60	97 80
» G y H de 100 y 200 »	00 00	97 80
En diferentes series.....	97 60	00 00

Bancos y Sociedades.

Cédulas hipotecarias al 4 por 100	99 50	99 50
Acciones del Banco de España	528 50	526 00
Idem del Río de la Plata	000 00	0 0 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabacos	0 0 00	298 00
Azucareras preferentes	116 00	00 00
Idem ordinarias	50 00	00 00
Idem obligaciones	00 00	00 00

Cambios sobre el Extranjero.

París, a la vista.....	40 55	41 10
Londres, a la vista.....	19 58	19 76

TRANSMISION DE PODERES

La Presidencia de la República francesa

PARIS, 19.—Con el ceremonial que fijan el Protocolo se ha verificado la transmisión de poderes presidenciales.

Monsieur Deschanel fué en una carroza de gala, escoltado por los coraceros al Eliseo. En el patio le esperaban monsieur Poincaré, quien pronunció un discurso de recibimiento, elogiando las virtudes cívicas del nuevo presidente.

Monsieur Deschanel contestó en adecuados términos.

Después de celebrada la ceremonia de la transmisión de poderes, ambos presidentes se dirigieron al despacho de la Presidencia.

Los presentes al acto salieron del Eliseo, dirigiéndose a la Casa de la Villa.

En el despacho presidencial, el general Dubail entregó a monsieur Deschanel el gran collar de la Legión de Honor.

A las tres y cuarenta minutos salieron del Eliseo Poincaré y Deschanel para dirigirse al Ayuntamiento.

La muchedumbre aclamó durante el trayecto a los dos presidentes y dieron vivas a Francia y a la República.

Al llegar a la plaza del Hotel de Ville, los dos presidentes fueron objeto de entusiastas aclamaciones por parte de la muchedumbre.

Pronunciaron discursos de bienvenida el alcalde, monsieur Oudin, y el prefecto del Sena, monsieur Autrand, los cuales después hicieron grandes elogios de monsieur Poincaré.

El alcalde, monsieur Oudin, saludó a monsieur Poincaré como presidente de la victoria y a monsieur Deschanel como «presidente de la paz fuerte y fecunda».

«En esas trágicas horas el alma divina de París iluminó a la tierra.»

Después, monsieur Deschanel y Poincaré firmaron en el «Líbro de Oro» de la Villa de París y salieron del Ayuntamiento acompañados por todos cuantos habían asistido a la recepción.

Monsieur Deschanel condujo a monsieur Poincaré a su domicilio particular, dirigiéndose al Palacio del Eliseo entre repetidas ovaciones de la multitud.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN BARCELONA

Continúa la normalidad, pero también la campaña terrorista

Continúa la normalidad por lo que a los conflictos obreros se refiere. Se trabaja en todas las obras y talleres.

Quedan, como siempre, algunas pequeñas huelgas parciales, que se van resolviendo mediante acuerdos entre patronos y obreros.

Esta tarde no se trabajará en muchas casas, por considerarse el día de ayer como festivo.

En la España Industrial, a consecuencia de no haber admitido la dirección a algunos obreros, considerados como delegados del Sindicato, han abandonado el trabajo 200 obreros, que han hecho causa común con los despedidos.

Se teme que los demás secunden el paro. De la provincia se tienen inmejorables noticias.

En vista de la tranquilidad reinante se ha dispuesto que se reconcentren a sus respectivos puestos las fuerzas de la Guardia civil que se habían enviado a los Centros fabriles e industriales.

Continúan los terroristas su campaña. Esta tarde han estallado tres petardos, colocados los dos primeros sobre los rieles del tranvía en la plaza de Cataluña y en la Rambla, y el tercero en la plaza de Palacio, junto al retén de guardias de Seguridad establecido en el piso bajo del edificio del Gobierno civil.

Los tres, de igual calidad que los de días anteriores, sólo produjeron los sustos consiguientes.

Esta noche se inició un violento incendio en un departamento de la fábrica de hilados y estampados que don Carlos Cubé posee en la calle de Pedro IV. Los bomberos tuvieron que trabajar con ahínco para dominar el incendio, que había adquirido gran incremento.

Poco más tarde estalló otro fuego en la fábrica de tejidos de don Juan Jiménez, establecida en la misma calle de Pedro IV.

Se desconoce todavía el resultado de las diligencias judiciales; pero se cree que trata de incendios intencionados.

EN HUESCA

¿A la huelga general?

Al mediodía de hoy abandonaron el trabajo los obreros albañiles por solidaridad con los compañeros que trabajaban en construcciones militares.

Témesse que en la asamblea que celebrarán los obreros de todos los ramos se llegue al acuerdo de la huelga general.

EN JEREZ

Varias huelgas

Se ha reanudo la huelga de jardineros. Se extiende la huelga del ramo de construcción, y están paralizados los trabajos en las fábricas de botellas y en otras industrias.

El Ayuntamiento ha acordado incautarse de las fábricas de harinas para molinar por su cuenta el trigo argentino.

Academia General Militar

Para solemnizar la fecha de la creación de la Academia general Militar, se reunirán el día 20, en íntimo banquete a las nueve de la noche en el Centro del Ejército y de la Armada, los que fueron alumnos de la misma.

Las inscripciones se recibirán en el expresado Circulo, hasta las doce de la mañana del citado día.

Firma del Rey

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Excepcionando de las formalidades de subasta y concurso, y autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de construcción de las casetas, estaciones lanza-torpedos en la fortaleza de Isabel II de Mahón.

Concediendo cruces rojas del Mérito militar de la clase correspondiente al coronel de la Guardia civil don Perfecto Valdés Díaz y al teniente de Infantería don José Valdés Guzmán por su distinguido comportamiento con ocasión de los sucesos ocurridos en el cuartel del Carmen de Zaragoza.

Ovoides de antracita

Reparto directo desde la fábrica. 100 kilos, 10 pesetas. Sociedad Productos Aglomerados, San Mateo, 30.

Notas políticas

En las Cámaras

En el Congreso hubo desanimación y en el Senado una evidente recepción. Después de tanto y tan pomposo anuncio de terrorífica batalla todo quedó reducido a unas cuantas duras expresiones y a una demostración más de que el señor Gimeno es un orador todo lo habilidoso que se necesita para amparar la política de habilidades del conde de Romanones.

Como en otro lugar van detalles de la sesión del Senado nos limitamos aquí a decir el resultado final que fué la declaración de que la perturbación que ha producido y sin duda de sea seguir produciendo el inquieto jefe de los liberales no dificultará la aprobación del presupuesto ni la de elevación de tarifas ferroviarias, sin perjuicio, claro está, de seguirse produciendo con igual abnegación, con idéntico patriotismo que viene asistiendo al desenojamiento de la política y con el firme propósito de inspirarse en un desinterés semejante.

Labor de un técnico

La política de abastecimientos tiene tan prevenido en su contra a todo el mundo, que apenas asoma por el Parlamento el genio técnico que la rige se producen movimientos de protesta, a los cuales no dá, por lo visto, una gran importancia el ministro actual.

Ayer, sin la oportuna intervención del señor Sánchez Guerra, tal vez el anuncio de dificultades ministeriales que se atribuya a actos que se realizarían en el Senado, hubiera tenido efectividad en la Cámara popular, en la cual tiene el señor Terán las simpatías que merece por sus aciertos trascendentales.

La situación en Barcelona

Va mejorando la situación de Barcelona cuy hermosa capital está condenada, por lo visto, a conflicto perenne. Unas veces, porque los obreros crean enormes dificultades con sus actitudes y con sus exigencias; otras, porque las autoridades se ven precisadas a una constante zozobra en defensa del orden o porque también ellas se compliquen en determinadas expresiones de protesta, el caso es que esta vida no es vida ni está en su verdadero papel ninguno de los elementos sociales.

Ahora, sin embargo, parece que la cosa ha entrado en un ambiente de calma, no sabemos si real o fingida y transitoria. Lo cierto es, que se procede inhumanamente si se escatiman respetos y consideraciones a un hombre de los prestigios del general Weyler, cuyo desinterés y cuyo patriotismo representa una suma de merecimientos que sólo podían desconocer y desestimar los que son incapaces de practicarlos.

Consejo en Palacio

Esta mañana se celebró en el regio alcázar Consejo de ministros, presidido por el Rey. El señor Alendosalazar hizo el acostumbrado discurso resumen de la política interior y exterior, deteniéndose especialmente a informar a Su Majestad del desarrollo de los debates habidos en el Congreso y en el Senado acerca de la última crisis y de la situación en que, como consecuencia de éstos, quedan el Gobierno y las diferentes agrupaciones representadas en las Cámaras.

Consejo

Terminado el Consejo presidido por Su Majestad, el Gobierno se reunió en Consejo.

Acordóse en éste que los ministros de Estado y de Gracia y Justicia asistan a la recepción que esta noche se celebra en la Embajada de Italia, y se repartieron los turnos para la asistencia a las sesiones que esta tarde celebran las Cámaras.

Los presupuestos y las tarifas ferroviarias

El objeto principal del Consejo celebró esta mañana en Palacio fué cambiar impresiones acerca de las dificultades que se oponen al Gobierno para la aprobación de los presupuestos y de las tarifas ferroviarias.

En esta reunión se exteriorizó por varios ministros la contrariedad que al Gobierno produce la actitud de resuelta intransigencia en que se han colocado diversas minorías parlamentarias, y especialmente las más afines al ministerio del señor Alendosalazar, que anuncian la adopción de actitudes lindantes con la obstrucción si se intenta sacar adelante el proyecto de tarifas ferroviarias.

El Gobierno acordó afrontar esa oposición e intentar la aprobación de los proyectos económicos y del de aumentos de las tarifas ferroviarias, a ser posible, antes del 1 de Marzo, creyendo que de esta manera sirven lealmente a los intereses del país que sufrirían gravísimo quebranto si por no estar aprobado para la fecha citada el relativo al aumento de tarifas, se plantara la huelga general que tienen anunciados los empleados y obreros de ferrocarriles.

Los conflictos obreros

Según informes oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, se ha solucionado la huelga de los obreros electricistas de Orense, la de los funcionarios sanitarios de Madrid y la de los tranviarios de la línea de Figueras a Pamplona (Barcelona).

Dos telegramas afectuosos

El Rey de España a monsieur Poincaré

El Rey de España ha enviado a monsieur Poincaré el siguiente telegrama:

«Después de siete años, durante los cuales conocisteis los días de aflicción y los días de gloria, habéis tenido la alegría de ver, en el transcurso de vuestro mandato presidencial cómo vuestro país escribía la página más hermosa que registra vuestra Historia.

De la misma manera que era vuestro amigo, antes que fuerais elevado a la presidencia de la República, y así como nuestra amistad se hizo más estrecha cuando trabajamos en pro de nuestros países, estad convencido de mis sentimientos de devoción, afecto y admiración hacia usted. Ruegole presente mis respetuosos saludos a madame Poincaré.—Alfonso.»

El presidente Poincaré ha contestado a Su Majestad el Rey con el siguiente despacho:

«Muy agradecidos, madame Poincaré y yo por el amable telegrama que se ha dignado dirigirme Vuestra Majestad, le rogamos reciba

la expresión de nuestros mejores votos por su dicha, por la de Su Majestad la Reina y Real familia, así como por la de los periódicos de España.—Raymond Poincaré.»

Cube higienique

OZ EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por donde se está. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para los barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:

L. Montilla.—R. Ingunza
ROLLO, 2.—MADRID

Petición de los empleados de Correos

Los empleados de Correos de Hungría han dirigido a sus compañeros de Barcelona una sentidísima petición de auxilio.

Dicen que la aflicta situación en que han quedado después de la guerra y las convulsiones sociales que sufren les han reducido a la mayor miseria, agravada sobre manera por la falta de alimentos y medicamentos para combatir la tuberculosis que invade el país.

Los oficiales de Correos húngaros ruegan se les envíen medicinas y vendajes.

A tal efecto, los de Barcelona han constituido una Comisión encargada de arbitrar recursos y que recabará de las casas comerciales que se dedican a la fabricación y venta de los productos que solicitan sus compañeros de Hungría, la entrega de donativos.

Notas de Guerra

Ayudantes

Se nombra ayudante de campo del general de brigada don Manuel de Llanos al comandante de Caballería don Federico Tio; del auditor general don Angel Salcedo al teniente auditor de primera don Eugenio Pereira, y se confirman en dicho cargo a las órdenes del general de división don Manuel Agar al teniente coronel de Infantería don Pablo García, y a las del general de división

don Rafael Peraita al teniente coronel de Ingenieros don José Bosch.

Destinos

Mañana se publicará propuesta de destinos de jefes y oficiales de Carabineros.

Pasa a supernumerio sin sueldo el capitán de Infantería don Rufino Eterna y el farmacéutico primero don Arturo Eytres.

Se nombra vicepresidente interino de la Comisión mixta de Reclutamiento de León al teniente coronel de Infantería don Francisco Alvarez.

Matrimonios

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al comandante de Caballería don Antonio Pérez Batallón y al veterinario segundo don Ramiro Guillén.

Cruces

Se concede la cruz y placa de San Hermenegildo al teniente coronel de Caballería don Procopio Pignatelli, y la cruz de la misma Orden al capitán de la Guardia civil don Agustín Piñol y al teniente de Infantería don Macario Hernández.

Nombramientos

Ha sido nombrado médico auxiliar del Ejército el sanitario don Mario Uguet.

Boletín religioso

Santo del viernes 20 de Febrero de 1920

San LEON, obispo.

Milagro del día

Llevados los santos mártires Faustino y Jovita al templo de Apolo para que adorasen al ídolo que era de oro bruñido, en cuanto ellos entraron se puso negro como el carbón.

Mandó el emperador que le lavaran y cuando los sacerdotes fueron a verificarlo, el ídolo se les hizo polvo entre las manos.

El emperador mandó entonces que ambos santos hermanos fueran arrojados a las fieras

Cultos del viernes

Ayuno con abstinencia.

Cuarenta Horas.—Parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, a las ocho, Exposición de S. D. M.; a las seis, Estación, Santo Rosario, sermón, por el Sr. Mellen, terminando con solemne Procesión de Reserva.

Visita de la Corte de María

Nuestra Señora de Guadalupe, en San Millán, y del Buen Parto en San Luis.

Misereres y ejercicios del Santísimo Vía Crucis.

Iglesia del Santísimo Cristo de la Salud.—De diez a una, Exposición de Su Divina Majestad; a las once, Misa cantada; a las doce, Rosario, Trisagio y Meditación; de cinco a siete, ejercicios de Cuaresma, con Manifiesto y sermón por el señor Guerra.

Iglesia de las Calarravas.—A las doce y media y seis media, Vía Crucis y Miserere cantado.

En la Iglesia de la Encarnación, a las cinco; en el Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, a las cinco y media, con sermón, por el padre Peris; en la Pontificia, a las cinco y media, y a la misma hora en San Manuel y San Benito; en San Ignacio y en la Parroquia de San Sebastián, a las seis, y a las seis y media en el Salvador y San Luis Gonzaga.

Ejercicios espirituales para señoras

Emppezarán el día 22, a las cinco de la tarde, en las Religiosas Esclavas, dirigidos por el reverendo padre José María Rubio.

El mismo día, en el Servicio Doméstico, por el reverendo padre Zamarripa.

El cartel para hoy

REAL.—A las nueve, Puritanos.

PRINCESA.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las cinco y media, El abanico de lady Windermere.

ESPAÑOL.—A las seis, La Cenicienta. A las diez, La Cenicienta.

LARA.—A las seis, Jimmy Samson. A las diez, La muchacha que todo lo tiene.

CENTRO.—Compañía de Ramón Peña.—No hay función.

ESLAVA.—A las diez y media, La rosa de mar.

COMEDIA.—Compañía conico dramática. A las diez y cuarto, Los caciques.

CERVANTES.—(Compañía Simó-Raso y Ramírez).—A las seis y media, Una lectura y El pobre Rico.

A las diez y media, Una lectura. El pobre Rico.

APOLO.—A las diez y cuarto, Pepe Conde o El mentir de las Estrellas. A las seis, Pepe Conde.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las seis y cuarto, Los brazos caídos y La Liga de las naciones. A las diez y cuarto, La del alba sería... y Los brazos caídos.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto El mundo es un pañuelo. A las diez y media, El mundo es un pañuelo.

NOVEDADES.—A las seis, La Pitulilla. A las siete y media, El mantón rojo. A las nueve y cuarto, El gabán de Edipo. A las diez y cuarto, El monigote.

A las once y tres cuartos, El hombre más barato de España.

FUENCARRAL.—(Compañía de dramas poéticos).—A las seis, Una voz en la noche. A las diez, Una voz en la noche.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, Mariana. A las diez y media, Mariana.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis, Tierra baja. A las diez, La carcajada.

MARTIN.—A las seis, La exposición de la Gloria. A las siete y cuarto, Las corsarias.

A las diez y cuarto (doble), Las corsarias y La perfecta casada.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «te dansant».—A las diez de la noche, sesión de variedades. Veinte zermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la con-sumación.

TRIANON PALACE.—Secciones a las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y variedades.—Butaca, una peseta. (Las variedades empezarán a las siete y cuarto y once y media)

REINA VICTORIA.—A las seis, La danza rina de Cracovia. A las diez y cuarto, El as.

Imprenta ARTES GRAFICAS Melendez Valdés, 29.

PINTURAS MARINAS Pinturas galias Madrid

OSO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Río Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd, at Arrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una fije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO.
LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada partícipe por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro
SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1676
APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000
Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000.
Pesetas, 1.200.000.

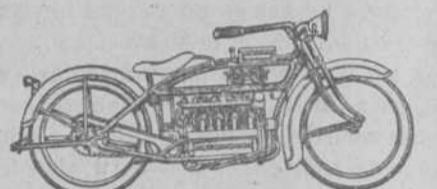


La mejor máquina de escribir.
La más sencilla de manejar.
La más duradera.
La más perfecta.
La más económica.
La que está al alcance de todas las fortunas y sueldos.



REPRESENTACION GENERAL PARA España
Viuda e hijos de Flores-Estrada
Bárbara de Braganza, 20. — MADRID

La motocicleta mejor y más rápida.



EXCELSIOR

AGENCIA GENERAL PARA ESPAÑA
Viuda e hijos de Flores-Estrada
Exposición: Bárbara de Braganza, 20
Talleres y Garage: Regueros, 6, Madrid

THE MODERN TRANSPORT CO. LTD

Coal and Coke exporters, contractors and Bunker Factors

Glasgow, Hull, West Hartlepool, London

Agente general pour L'Espagne:

Etienne Rastier

GENERAL PORLIER, 1. — MADRID

Telegrammes: REITSAR. Teléfono 1.373, S.

Sub-agencias en Sevilla, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Bilbao

Ansaldo - San Giorgio

SOCIEDAD ANONIMA
Capital: Liras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20. — Astilleros en SPEZIA (Muggiano)
Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE

Torpedos, sumergibles y motores marinos de combustión

como los que surte a las Armadas

Brasiléna, Británica, Danesa, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques para buques de guerra y mercantes.

ASTILLEROS

Correspondencia: Spezia (Italia).
Telegrama: AUSTOSCAI-Perusola.
Teléfono: 228-275-pezia.

Talleres mecánicos y fundición.
Telegramas: Mecanurgos-Torino.
Teléfono: 247 2498-6501-Torino.

Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa. Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. — Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios. — En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Añina. — En Valencia, Sres. Requena e Hijos. — En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. — En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUING' NAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza

y tiro pichón.

VÍCTOR SARASQUETA:

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Eibar (Guipúzcoa)



Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.



The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe. — Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,
Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolize"

Marca registrada.

Marca registrada.

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
De buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay dique

VIAJES

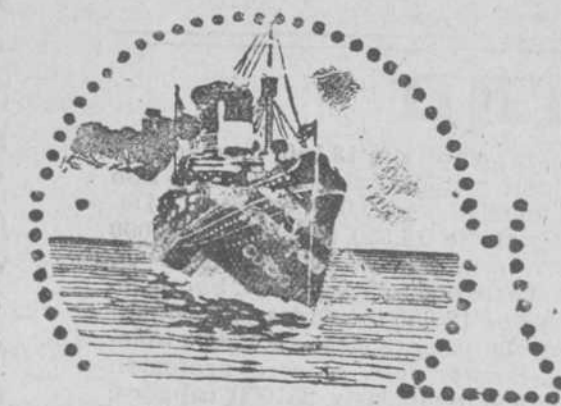
ITINERARIOS
COMBINADOS

con

NORTE, CENTRO

y

Sud América.



NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite Fiorio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.ª, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.